

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8207** LAZKAO LANTZEN, S.A.U.

Reducción del Capital Social para la devolución de la aportación al socio único.

De acuerdo a la LSC, se hace público que por decisión del Socio Único con fecha 25 de noviembre de 2021, se acordó reducir el Capital Social en la cuantía de 581.604,50 euros, con la finalidad de retornar la aportación al accionista único (Ayuntamiento de Lazkao) mediante la amortización de 95.345 acciones de 6,10 euros de valor nominal.

En consecuencia, el Capital Social queda constituido por 200.000 acciones (numeradas de la una a la 200.000, ambas inclusive) de 6,10 euros de valor nominal y por consiguiente fijado en un millón doscientos veinte mil euros (1.220.000 €).

La reducción tiene por objeto, mantener el Capital Social en una cifra ajustada a las actuales necesidades de la Sociedad.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción del Capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último acuerdo de reducción, en los términos previstos en la LSC.

Lazkao, 26 de noviembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Iñaki Eskisabel Zurututza.

ID: A210064032-1